ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA Mesa de Trabajo 6		
FECHA 17/03/2023	HORA 14:30	LUGAR Virtual : https://meet.google.com/jzw-fwix-zhq

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
Felipe Saenz	TPD
Laura Catalina Henao Corredor	SDM/DIT
Juliana Cristina Ardila Arévalo	SDM-SS
Sandro Castañeda Villegas	TPD
Julieth Chacón Archila	TPD
Jose Fernando Sánchez Chaves	TPD
Edward Alejandro Martinez	TPD

2. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de inquietudes por parte de la consultoría sobre las observaciones y nueva información recopilada para la etapa 2 del contrato y solución por parte de la supervisión del contrato.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de inquietudes por parte de la consultoría sobre las observaciones y nueva información recopilada para la etapa 2 del contrato y solución por parte de la supervisión del contrato.

La consultoría informó a la supervisión del contrato que se había reunido con diferentes proveedores y asesores para poder desarrollar el contrato de la mejor forma posible, la consultoría expreso su preocupación respecto al análisis de velocidad que se desarrolla durante la etapa 2 del contrato, a lo que la supervisión respondió que se puede cambiar el análisis siempre y cuando cuente con una justificación técnica.
La consultoría preguntó acerca de los 50 centímetros que la Metodología para el diseño, selección e instalación de sistemas de contención vehicular recomienda de ancho libre entre el borde de vía y la colocación del sistema de contención vehicular, a lo que la supervisión expreso que esa es una recomendación y que, si en algún tramo no se puede cumplir, lo más importante es cumplir con el criterio de ancho de trabajo y deflexión dinámica, de igual forma, se debe incorporar la justificación en el estudio.
También la consultoría preguntó sobre el alcance de las recomendaciones que se pueden establecer en el documento, teniendo en cuenta que algunos tramos no serían viables para implementar una defensa metálica debido a que la altura del bordillo sobrepasa el límite permitido, a lo que la supervisión establece que se puede incluir la demolición del bordillo para que cumpla con las especificaciones de las barreras a implementar.

Se da por terminada la mesa de trabajo.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS

APROBADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	**Versión 1.0**

TEMA	**Mesa de Trabajo 6**	
FECHA 17/03/2023	**HORA 14:30**	**LUGAR Virtual :** https://meet.google.com/jzw-fwix-zhq

JULIANA CRISTINA ARDILA ARÉVALO
SUPERVISORA CONTRATO 2022-2025

CAMILO ARDILA
DIRECTOR CONSULTORÍA CONTRATO 2022-2025